

# **GARANTÍA DE CALIDAD EN EL CONTEXTO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Prof. Dr. Francisco Marcellán  
Director Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y Acreditación (ANECA)

UPV - EHU, 5 de septiembre de 2005



## **ÍNDICE**

- CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- MARCO EUROPEO
- ESTÁNDARES Y DIRECTRICES PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL EEES
- COMUNICADO DE BERGEN
- AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (ANECA)



# CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**“Quality in Higher Education is a description of the effectiveness of everything that is done to ensure that diligent students can derive maximum benefit from the educational opportunities available to them and also fulfill the requirements for the award for which they are working”.**

ENQA. Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area.

ANECA

## MARCO EUROPEO



En Europa son varias los organismos o asociaciones implicados en la **evaluación y acreditación de la educación superior**:

**ENQA:** European Network for Quality Assurance

Objetivo: promover la cooperación europea en evaluación de la calidad de la Educación Superior entre todos los agentes implicados en el proceso.

**ECA:** Consorcio Europeo de Acreditación

Objetivo: desarrollar un conjunto de criterios y metodologías para que las decisiones sobre acreditación tomadas en un país se reconozcan en el resto.

**ESIB:** Uniones Nacionales de Estudiantes de Europa

**EUA:** Asociación Europea de Universidades

**EURASHE:** Asociación de Instituciones de Educación Superior

ANECA

## ENQA

- Documento sobre Estándares y directrices para la Garantía de Calidad en el EEES sobre tres bases:
  - ✓ Garantía de calidad interna en las instituciones
  - ✓ Garantía de calidad externa
  - ✓ Estándares para la garantía de calidad de las agencias



## ESTÁNDARES Y DIRECTRICES PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL EEES

### CRITERIOS EUROPEOS PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD INTERNA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Política y procedimientos para la garantía de calidad
2. Mecanismos formales para la aprobación, seguimiento y revisión periódica de programas y titulaciones
3. Criterios, regulaciones y procedimientos públicos para la evaluación de los alumnos
4. Mecanismos que aseguren la cualificación y competencia del profesorado
5. Recursos adecuados a las necesidades del programa
6. Medios para recoger y analizar la información relativa a sus propias actividades
7. Publicidad de la información sobre su actividad.



## ESTÁNDARES Y DIRECTRICES PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL EEES

### CRITERIOS EUROPEOS PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD EXTERNA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Uso de procedimientos internos de garantía de calidad
2. Desarrollo de procedimientos externos de garantía de calidad
3. Criterios para toma de las decisiones, en los procesos de evaluación externa
4. Proceso de evaluación diseñado de acuerdo a su propósito
5. Mecanismos para la publicación de los informes y establecimiento de formatos
6. Procedimientos para el seguimiento de los informes y de los planes de acción elaborados
7. Revisiones periódicas
8. Mecanismos para analizar los resultados generales de las evaluaciones efectuadas por las agencias

ANECA

## BERGEN

- Se confirma el compromiso de **coordinar las políticas nacionales** a través del Proceso de Bolonia para establecer el EEES.
- Se subraya el papel fundamental de las **instituciones de Educación Superior**, de los **profesores** y de los **alumnos** en este proceso.

ANECA

## Bergen

### Garantía de la calidad

- Hasta el momento se han tomado **medidas en casi todos los países** para establecer un sistema de garantía de la calidad según los **criterios** acordados en el **comunicado de Berlín**.
- Necesidad de progreso, sobre todo en **participación de los estudiantes** y en **cooperación internacional**.
- Se insta a las universidades a mejorar la calidad de sus actividades a través de la **introducción sistemática de mecanismos internos** y su correlación con la **evaluación externa**.

ANECA

## Bergen

### Garantía de la calidad

- **Adopción de los estándares y directrices** para la garantía de la calidad propuestos por **ENQA**.
- **Registro europeo de agencias de calidad** basado en revisiones nacionales (trabajo encargado a ENQA).
- Importancia de la **cooperación entre agencias reconocidas a nivel nacional** para incrementar el reconocimiento mutuo de las decisiones de acreditación y de garantía de la calidad.

ANECA

## Bergen

### Áreas de avance para Londres 2007

Puesta en práctica de los **estándares y las directrices** para la garantía de la calidad propuestos en el **informe de ENQA**.

- Desarrollo de los **marcos de titulaciones nacionales**.
- Expedición y reconocimiento de **títulos conjuntos**, incluido el doctorado.
- Creación de oportunidades para el desarrollo de **itinerarios flexibles** de aprendizaje en la Educación Superior.

ANECA

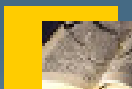
## Bergen

### Hacia el 2010

- Deseo de establecer un EEES basado en la **calidad y la transparencia**.
- Conservación del **patrimonio** y de la **diversidad cultural europea**, contribuyendo a una sociedad basada en el conocimiento.
- Defensa del **principio de responsabilidad pública** para la Educación Superior.
- La Educación Superior, situada en la encrucijada de la investigación, la educación y la innovación, es **clave para la competitividad europea**.
- Compromiso para asegurar que las universidades gocen de suficiente **autonomía** para poner en práctica las reformas acordadas.
- Necesidad de una **financiación sostenible** de las instituciones.

ANECA

## ANECA



La LOU establece:

La **evaluación**,  
**certificación**  
y **acreditación**

como las principales funciones de las Agencias de Calidad.

para **promover** y **garantizar** la calidad de las universidades Españolas, en el ámbito nacional e internacional

**Fundación del sector público estatal**  
creada el **19 de julio de 2002.**

ANECA

## MISIÓN ANECA

Contribuir a la **mejora de la calidad** del **sistema de Educación Superior**, mediante la **evaluación, la certificación y la acreditación** de titulaciones, programas, profesorado e instituciones, en el **ámbito de las universidades**, a solicitud de estas o a requerimiento de las Administraciones Públicas.

ANECA

## FUNCIONES ANECA

- **Potenciar la mejora** de la actividad docente, investigadora y de gestión de las Universidades.
- Contribuir a la **medición del rendimiento de la Educación Superior** conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes.
- **Proporcionar a las Administraciones Públicas información** adecuada para la toma de decisiones.
- **Informar a la sociedad** sobre el cumplimiento de objetivos en las actividades de las Universidades.

ANECA

## LÍNEAS DE TRABAJO

ANECA desarrolla su trabajo en **colaboración con las Universidades** como principales agentes y destinatarios de su misión.

Las **actividades de ANECA** abarcan las siguientes **líneas**:

- ACREDITACIÓN
- EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
- CERTIFICACIÓN
- ACREDITACIÓN DE PROFESORADO
- ESTUDIOS Y PROSPECTIVA
- RELACIONES CON EUROPA E IBEROAMÉRICA

ANECA

